|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS**  **(CARÁTULA)** | | | |
| PRODUCTO: | | FOLIO ÚNICO: CM-CLN-000 | |
| PARTES CONTRATANTES Y GENERALES | | | |
| EL PROVEEDOR (mutuante) | SRA. RUBIDIA MARTÍNEZ ALCARAZ, MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN BOULEVARD EMILIANO ZAPATA No. 3125, LOCAL 12BC, COLONIA LOMAS DEL BOULEVARD, C.P. 80110, R.F.C. MAAR661007BF5, TELÉFONO 667 717 21 21, e-mail creditomio.cln@gmail.com | | |
| EL CONSUMIDOR (mutuario) | {%cliente}  {nombreCliente}, {nacionalidadCliente}, {edadCliente}, {calleCliente}, {numeroCliente}, {coloniaCliente}, {codigoPostalCliente}, {ciudadCliente}, {estadoCliente}, {telefonoCliente}, {correoElectonicoCliente} {/cliente} | | |
| EL OBLIGADO SOLIDARIO (AVAL) | {nombreAval}, {direccionAval} | | |
| MONTO, INTERESES Y CARGOS | | | |
| MONTO DEL MUTUO RECIBIDO: | $**{cantidad} {letra}** MONEDA NACIONAL | | |
| INTERES ORDINARIO: | 10% MENSUAL SOBRE EL MONTO DEL MUTUO | | |
| INTERES MORATORIO: | 11% MENSUAL SOBRE EL MONTO DEL MUTUO VENCIDO NO PAGADO CALCULADO DIARIAMENTE | | |
| I.V.A. | % VIGENTE CONFORME A LEY SOBRE INTERESES DE CUALQUIER TIPO. | | |
| SEGURO: | APLICA NO\_\_\_ SI\_\_\_\_ $\_\_\_ MÁS I.V.A. POR MES. No forma parte del mutuo. | | |
| COMISIONES Y/O CARGOS: | NO APLICA | | |
| PLAZO Y FORMA DE PAGO. VIGENCIA DEL CONTRATO | | | |
| TABLA DE PAGOS | LEER Y FIRMAR **ANEXO 1** | | |
| FORMA DE PAGO | ABONOS ***{periodoPago}***EN EFECTIVO MONEDA NACIONAL | | |
| VIGENCIA | dd/mm/aaaa | | |
| OTRAS CLÁUSULAS, CONDICIONES Y TÉRMINOS | | | |
| CLÁUSULAS GENERALES | LEER Y FIRMAR. CONTENIDAS EN REVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO | | |
| AVISO DE PRIVACIDAD Y USO DE DATOS PERSONALES | LEER Y FIRMAR **ANEXO 2** | | |
| PREVISIONES SOBRE ORÍGEN DE RECURSOS Y NO REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS | LEER Y FIRMAR **ANEXO 3** | | |
| INFORMACIÓN GENERAL | | | |
| ESTADO DE CUENTA | DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CONSUMIDOR EN DOMICILIO DE PROVEEDOR EN DÍAS Y HORAS HÁBILES | | |
| DUDAS, ACLARACIONES Y RECLAMACIONES | DIRIGIRSE AL DOMICILIO, TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO DEL PROVEEDOR YA INDICADO EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A SABADO EN HORARIO DE LAS 9:00 HASTA LAS 19:00 HORAS O EN CASO DE DESATENCIÓN A PROFECO LADA SIN COSTO 01800 468 87 22 O A SU PÁGINA DE INTERNET [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx) | | |
| ***“CUIDE SU CAPACIDAD DE PAGO, GENERALMENTE NO DEBE DE EXCEDER DEL 35% DE SUS INGRESOS PERIÓDICOS, LOS COSTOS POR MORA SON MUY ELEVADOS”*.** | | | |
| CONTRATO DE ADHESIÓN. ELABORADO BAJO LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SU REGLAMENTO.- NO SUJETO A INSCRIPCIÓN PREVIA Y OBLIGATORIA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR. | | | |
| SE LEE, ENTIENDE Y ACEPTA EN TODO SU CONTENIDO EL PRESENTE DOCUMENTO Y ANEXOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN DOS TANTOS, UNO PARA CADA PARTE. | | | |
| LUGAR Y FECHA: | CULIACÁN, SINALOA | | (dd/mm/aaaa) |
| EL PROVEEDOR) | *(FIRMA)* | | |
| EL CONSUMIDOR | *(FIRMA)* | | |
| EL OBLIGADO SOLIDARIO | *(FIRMA)* | | |

**CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS que celebran la señora RUBIDIA MARTÍNEZ ALCÁRAZ como EL PROVEEDOR y la(s) persona física(s) que como EL CONSUMIDOR Y EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVALISTA se identifican en la carátula del presente contrato (C L A U S U L A S GENERALES):**

--- **PRIMERA.-** **OBJETO.-** POR EL PRESENTE CONTRATO DE MUTUO **“EL PROVEEDOR”** TRANSMITE A **“EL CONSUMIDOR”** Y ÉSTE RECIBE DE TOTAL CONFORMIDAD LA PROPIEDAD DEL IMPORTE REFERIDO EN LA CARATULA, OBLIGÁNDOSE A DEVOLVERLE OTRO TANTO IGUAL, MÁS UN INTERÉS TAMBIÉN EN DINERO, BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN LO POSTERIOR SE PACTAN. LA DISPOSICIÓN EFECTIVA DEL IMPORTE DEL MUTUO OTORGADO, HA QUEDADO DOCUMENTADO EN UN PAGARÉ NO CAUSAL Y NEGOCIABLE SUSCRITO POR **“EL CONSUMIDOR”** Y EN SU CASO POR EL **“OBLIGADO SOLIDARIO”** COMO AVALISTA.

---- **SEGUNDA.- INTERÉS.-** EL IMPORTE DE DINERO TRANSMITIDO EN MUTUO GENERARÁ A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SU TOTAL LIQUIDACIÓN, UN INTERES QUE SE CALCULARÁ BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

--- UN INTERES ORDINARIO SOBRE EL MONTO DEL MUTUO, QUE SE CALCULARÁ APLICANDO UNA TASA MENSUAL DEL 10% (DIEZ POR CIENTO).

--- DE IGUAL FORMA SE OBLIGA A CUBRIR UNA TASA DE INTERES EN CASO DE MORA, QUE SE CALCULARÁ APLICANDO UNA TASA MENSUAL DEL 11% (ONCE POR CIENTO) CALCULADO EN FORMA DIARIA SOBRE EL MONTO DEL MUTUO VENCIDO NO PAGADO.

--- LOS INTERESES GENERADOS CAUSARÁN EL IMPUESTO SOBRE AL VALOR AGREGADO (IVA) CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL PORCENTAJE APLICABLE CONFORME A LA LEY.

--- **TERCERA**.- **PAGO.-** EL IMPORTE OTORGADO EN MUTUO MÁS SUS CORRESPONDIENTES INTERESES ORDINARIOS DEBERÁ CUBRIRSE POR **“EL CONSUMIDOR”** A **“EL PROVEEDOR”** CONFORME A LA TABLA DE AMORTIZACIÓN INDICADA EN EL **ANEXO 1.** SI EL DÍA DE PAGO ES INHÁBIL, EL PAGO SE REALIZARÁ EL DÍA HÁBIL INMEDIATO POSTERIOR. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO EN QUE TODO PAGO SE HARÁ POR **“EL CONSUMIDOR”** SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO O COBRO PREVIO. DE IGUAL FORMA SE CONVIENE QUE SI NO SE PAGA CUALQUIERA DE DICHAS PARCIALIDADES, SEAN DE CAPITAL Y/O INTERESES, PRECISAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO, SE DARÁ POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DE PAGO DE LAS PARCIALIDADES DE CAPITALQUE RESTEN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL. TODO PAGO SE REALIZARÁ EN EL DOMICILIO DE **“EL PROVEEDOR”** UBICADO BULEVAR EMILIANO ZAPATA No. 3125, LOCAL 12BC, COLONIA LOMAS DEL BULEVARD, C.P. 80110, CULIACÁN, SINALOA, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO O COBRO PREVIO.

--- **CUARTA.- VENCIMIENTO.-** EL PRESENTE CONTRATO VENCE PRECISAMENTE EL DIA REFERIDO EN LA CARATULA.

--- **QUINTA.- ORDEN DE APLICACIÓN DE PAGOS.-** TODO PAGO HECHO POR **“EL CONSUMIDOR”** A **“EL PROVEEDOR”** SERA APLICADO EN EL SIGUIENTE ORDEN: INTERES MORATORIO, I.V.A. SOBRE INTERES MORATORIO, INTERES ORDINARIO, I.V.A. SOBRE INTERÉS ORDINARIO, CAPITAL VENCIDO Y CAPITAL VIGENTE. TODO PAGO DEBERÁ SER HECHO EN EFECTIVO. SI LLEGARÁ A RECIBIRSE OTRA FORMA DE PAGO SE ENTENDERÁ QUE TODO DOCUMENTO, CHEQUE O TÍTULO DE CRÉDITO ENTREGADO COMO PAGO SE ENTENDERÁ RECIBIDO SALVO BUEN COBRO.

--- **SEXTA**.- **OBLIGACIÓN SOLIDARIA.- EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVALISTA**,SE CONSTITUYE COMO TAL DEL **“CONSUMIDOR”,** EN RELACIÓN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EN ESTE ACTO CONTRAE EN FAVOR DE **“EL PROVEEDOR”**, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA Y EL DISTRITO FEDERAL, OBLIGÁNDOSE SOLIDARIAMENTE, SUBSIDIARIO E ILIMITADAMENTE ANTE **“EL PROVEEDOR”** A CUBRIR TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO Y OBLIGÁNDOSE ASIMISMO A FIRMAR COMO **AVALISTA** EL PAGARÉ DE DISPOSICIÓN DEL PRESENTE CRÉDITO. EXPRESAMENTE **EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVALISTA** RENUNCIA A LOS BENEFICIOS DE ORDEN, EXCUSIÓN Y REQUERIMIENTO PREVIO QUE LA LEY LE OTORGA.

----- **SÉPTIMA.- RESCICIÓN, TERMINACIÓN O REVOCACIÓN.- “EL PROVEEDOR”** PODRA RESCINDIR, TÉRMINAR O REVOCAR EL PRESENTE INSTRUMENTO Y DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE SU PLAZO, SIN NECESIDAD DE DECLARACION JUDICIAL PREVIA, NI DE DAR AVISO POR ESCRITO A **“EL CONSUMIDOR”** POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS PREVISTAS POR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA.

--- **OCTAVA- PAGOS ANTICIPADOS.- “EL CONSUMIDOR”** PODRA PAGAR ANTES DE SU VENCIMIENTO, PARCIAL O TOTALMENTE, EL IMPORTE DE LA CANTIDAD DISPUESTA. LOS PAGOS ANTICIPADOS SERAN APLICADOS A LA AMORTIZACION DEL MUTUO Y A SUS ACCESORIOS CONFORME AL ORDEN DE PRELACION EN LA APLICACION DEL PAGO, ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA QUINTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

TODO PAGO REALIZADO POR EL CONSUMIDOR Y/U OBLIGADO SOLIDARIO Y AVALISTA AL AMPARO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ FACTURABLE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

--- **NOVENA.- NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO.-** EL PRESENTE CONTRATO ES DE NATURALEZA CIVIL, POR NO SER CELEBRADO ENTRE COMERCIANTES NI DESTINARSE EL IMPORTE DEL MUTUO A ACTOS MERCANTILES.

--- **DÉCIMA.- DOMICILIO.-** LAS PARTES SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS CONVENCIONALES PARA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES LOS SIGUIENTES, LO SINDICADOS EN LA CARATULA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE CONTRATO.

--- **DÉCIMA PRIMERA.- CESIONES.- “EL PROVEEDOR”** QUEDA AUTORIZADO PARA CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA OTORGAR LOS MISMOS EN GARANTÍA DE PAGO DE OBLIGACIONES QUE A SU VEZ ASUMA CON TERCEROS SIN NECESIDAD DE AVISO PREVIO AL CONSUMIDOR. EL NUEVO TITULAR DE LOS DERECHOS LE NOTIFICARÀ A **EL CONSUMIDOR Y/O OBLIGADO SOLIDARIO Y AVALISTA** POR ESCRITO LA CESIÒN AL DOMICILIO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

-- **DÉCIMA TERCERA.-**  **SUJECIÓN A DOMICILIO Y LEYES.-** LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ES COMPETENTE EN LA VÍA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SUJETAN PARA LA INTERPRETACION, CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA, OTRAS LEYES APLICABLES Y A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMUN DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

--- LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU VALOR Y FUERZA LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN DOS EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, EL DÍA REFERIDO EN LA CARATULA.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EL PROVEEDOR (MUTUANTE)** | **EL CONSUMIDOR (MUTUARIO)** | **EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVAL** |
| **SRA. RUBIDIA MARTÍNEZ ALCARÁZ** | **{nombreCliente}** | **{nombreAval}** |

**ANEXO 1**

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO**

**PRODUCTO: CRÉDITO MÍO CONFIANZA**

FOLIO ÚNICO: CM-CLN-0000

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. Pago | Fecha de Pago  (dd/mm/aaaa) | Monto | Abono (pesos m.n.) | | | | | Estado de Cuenta | | |
| Capital | Interés | Seguro | I.V.A.  Interés | Total | Cargos | Abonos | Saldo |
| {#pp}{numeroPago} | {fecha} | ${monto} | ${capital} | ${interes} | ${seguro} | ${iva} | ${importe} |  |  | {/pp} |
| Total | |  |  |  |  |  | ${total} |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EL PROVEEDOR (MUTUANTE)** | **EL CONSUMIDOR (MUTUARIO)** | **EL OBLIGADO SOLIDARIO Y AVAL** |
| **SRA. RUBIDIA MARTÍNEZ ALCARÁZ** | **{nombreCliente}** | **{nombreAval}** |

P A G A R É BUENO POR $========

---- POR EL PRESENTE PAGARÉ RECONOZCO DEBER Y ME OBLIGO INCONDICIONALMENTE A PAGAR A LA ORDEN DE **RUBIDIA MARTÍNEZ ALCARAZ** LA CANTIDAD DE **(${cantidad}.00) {letra} CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN, LO CUAL SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL Y FONDOS DISPONIBLES EN EL MISMO DÍA EN EL DOMICILIO DE LA ACREEDORA UBICADO EN BOULEVARD EMILIANO ZAPATA No. 3125, LOCAL 12-BC, COLONIA LOMAS DEL BOULEVARD C.P. 80110, CULIACÁN, SINALOA O EN CUALQUIER OTRO LUGAR EN QUE SE ME REQUIERA.

---- LA TASA DE INTERÉS ORDINARIA QUE SE APLICARÁ AL CAPITAL DEL CRÉDITO SERÁ DEL 10 % (DIEZ PORCIENTO) MENSUAL CALCULADA SOBRE SU MONTO TOTAL. EL PAGO DE LOS INTERESES NO PODRÁ SER EXIGIDO POR ADELANTADO, SINO ÚNICAMENTE POR PERIODOS VENCIDOS CONFORME LAS AMORTIZACIONES PACTADAS.

--- EL VALOR QUE AMPARA EL PAGARÉ LO CUBRIRÉ EN LAS SIGUIENTES FECHAS, IMPORTES Y CONCEPTOS SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO O COBRO PREVIO:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. Pago | Fecha de Pago  (día/mes/año) | Abono (pesos m.n.) | | | | |
| Capital | Interés | Seguro | I.V.A.  Interés | Total |
| {#pp}{numeroPago} | {fecha} | ${capital} | ${interes} | ${seguro} | ${iva} | ${importe}{/pp} |
| Total | |  |  |  |  | ${total} |

---- SI EL DÍA DE PAGO ES INHÁBIL, EL PAGO SE REALIZARÁ EL DÍA HÁBIL INMEDIATO POSTERIOR. CONVENGO EN QUE SI NO PAGO CUALQUIERA DE DICHAS PARCIALIDADES PRECISAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO, SE DARÁ POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DE PAGO DE LAS PARCIALIDADES DE CAPITAL QUE RESTEN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.

---- DE NO VERIFICARSE EL PAGO EN SU FECHA DE VENCIMIENTO QUEDO DE ACUERDO EN PAGAR AL ACREEDOR O A SUS CAUSAHABIENTES DESDE ESA FECHA Y HASTA QUE REALICE EL PAGO TOTAL DEL ADEUDO Y SUS ACCESORIOS, UN INTERES MORATORIO IGUAL AL 11% MENSUAL SOBRE EL MONTO DEL MUTUO CALCULADO DIARAMENTE

---- QUEDO DE ACUERDO EN QUE DE HACER PAGOS PARCIALES ESTOS SE APLICARAN EN EL SIGUIENTE ORDEN: INTERES MORATORIO, I.V.A. SOBRE INTERES MORATORIO, INTERES ORDINARIO, I.V.A. SOBRE INTERÉS ORDINARIO, CAPITAL VENCIDO SOBRE LA PARTIDA MÁS ANTIGUA, CAPITAL NO VENCIDO EN ORDEN DECRECIENTE SOBRE LA ÚLTIMA PARCIALIDAD VIGENTE. TODO PAGO DEBERÁ SE HECHO EN EFECTIVO. SI LLEGARÁ A RECIBIRSE OTRA FORMA DE PAGO SE ENTENDERÁ QUE TODO DOCUMENTO, CHEQUE O TÍTULO DE CRÉDITO ENTREGADO COMO PAGO SE ENTENDERÁ RECIBIDO SALVO BUEN COBRO.

---- PARA CUALQUIER EVENTO QUE PUDIERA PRESENTARSE EN RELACION CON EL PRESENTE PAGARÉ, ME SOMETO EXPRESAMENTE A LAS LEYES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO POR LO QUE RENUNCIO AL FUERO QUE POR RAZON DE MI DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERME.

**DEBO Y PAGARE**

**CULIACÁN, SINALOA A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DEL 201\_\_.**

## DEUDOR:

**NOMBRE: {nombreCliente}**

**DIRECCIÓN: {calleCliente} {numeroCliente}**

**POBLACIÓN:**

**FIRMA:**

## AVAL:

**NOMBRE: {nombreAval}**

**DIRECCIÓN: {direccionAval}**

**POBLACIÓN:**

**FIRMA:**

**ANEXO 2**

**Aviso de Privacidad Integral**

En cumplimiento a lo previsto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo la “Ley”), por medio del presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo el “Aviso”), se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ**, con domicilio en Bulevar Emiliano Zapata no. 3125, Local 12bc, Colonia Lomas del Boulevard, C.P. 80110, Culiacán, Sinaloa, es el responsable del tratamiento (se entiende por tratamiento lo señalado por el artículo 3° fracción XVIII de la “Ley”) de los datos personales, aun los sensibles (en lo sucesivo los “Datos”) que le sean proporcionados u obtenidos de o respecto a por personas físicas; quedando exceptuadas de lo anterior la información relacionada a personas morales o personas físicas en su calidad de comerciantes y profesionistas, o personas físicas que presten sus servicios para alguna persona moral o persona física con actividades empresariales y/o prestación de servicios, consistente únicamente en su nombre y apellidos, las funciones o puestos desempeñados, así como algunos de los siguientes datos laborales: domicilio físico, dirección electrónica, teléfono y número de fax; siempre que esta información sea tratada para fines de representación del empleador o contratista o  sea del tipo de datos no sujetos a regulación conforme a la Ley.

II.- Los “Datos” que pueden ser recabados de forma personal o directa del titular, así como, aquellos que se obtengan por medio de nuestra página de internet creditomio.cln@gmail.com  y/o indirectamente a través de otras fuentes de acceso público o transferencias permitidas por la “Ley” pudiendo ser uno o más de los siguientes:

a) Información para identificarlo: Nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, identificación oficial, nacionalidad, ocupación o profesión, actividad o giro del negocio, número telefónico en el que se pueda localizar ya sea de domicilio, negocio, laboral o celular, CURP y RFC cuando disponga, tipo de ingresos. En caso de ser extranjero, el domicilio del país de origen, pasaporte, documento que acredita su legal estancia en el país y correos electrónicos personales y/o de negocio.

b) La información sobre su situación financiera y/o patrimonial, incluyendo sus ingresos, activos, pasivos, historial de pagos y solvencia moral y económica, así como su comportamiento crediticio.

c) Información para el diseño, promoción o comercialización de bienes y/o servicios tales como montos de consumo, contraprestaciones pactadas, rutas de servicio o provisión, domicilios de entrega o recepción de productos o servicios, volúmenes, periodos y precios en el consumo de bienes y servicios.

d) La información relativa a las operaciones derivadas de su relación con terceros. Dependiendo del producto o servicio o relación jurídica con **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ**, esto puede incluir detalles de trabajos anteriores, referencias personales, financieras o fiscales, de compras o conductas de consumo realizadas en períodos determinados de tiempo y los detalles acerca de cómo solventa sus obligaciones de pagos a terceros, incluyendo levantamientos de opinión, tendencias o consumos a través de encuestas siempre y cuando en éstas últimas usted sea identificado o identificable.

e) Cualquier otra información o documentación que por normativa legal o financiera sea requerida por las autoridades competentes en virtud de mandamiento legítimo, en el curso de las operaciones de empresa en el desarrollo de su actividad económica y aún como patrón, CONSUMIDOR, prestador de servicio o en cualquier otro carácter.

III.- Los “Datos Sensibles” que pueden ser recabados de forma personal, así como, aquellos que se obtengan por medio de nuestra página de internet creditomio.cln@gmail.com  y/o por cualquier otro medio permitido por la “Ley” pueden ser uno o más de los siguientes:

Antecedentes penales o legales, estado de salud, filiación política, filiación sindical, orientación sexual, resultados médicos o de laboratorio, de capacidad y/o aptitud física, capacidad y/o aptitud intelectual, capacidad y/o aptitud emocional, obtenidos de exámenes o aplicación de pruebas o entrevistas o a través de terceros o de bases de datos preexistentes, biometría hemática y tipo sanguíneo obtenidos directamente o realizados por terceros o de bases de datos preexistentes; información de composición familiar, incluyendo nombres, estado civil y situación familiar en general.

IV. Las finalidades del tratamiento de los “Datos” son las siguientes:

A). Fines necesarios para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre el responsable y titular:

(i) La presentación de solicitud de empleo por cualquier medio y en su caso, la obtención de éste por vacante; (ii) Cualquier trámite que por cualquier obligación se tenga que realizar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y/o cualquier otra dependencia gubernamental; (iii) Otorgamiento de créditos y/o préstamos; (iv) Celebración de relaciones contractuales o convenios de cualquier tipo con apego a las legislación vigente en la República Mexicana; (v) Registro de información en libros de empleados, CONSUMIDORs o proveedores y/o libros corporativos según la Ley Federal del Trabajo y la Ley General de Sociedades Mercantiles y/o cualquier otra disposición legal vigente en México; (vi) Cumplimiento de obligaciones legales o contractuales de y por el responsable y de y por el titular.

B). Fines no necesarios para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre el responsable y titular.

(i) Los relativos al tratamiento de los “Datos” con fines de mercadotecnia, publicidad o prospección comercial; (ii) Para el diseño, impulso o promoción de productos de nueva creación; (iii) Participación en ofertas y/o promociones y/o eventos publicitarios; (iv) Invitaciones a eventos comerciales, educativos, deportivos, sociales o culturales; (v) Atención al CONSUMIDOR, proveedor o trabajador; (vi) Envío de publicidad a través de cualquier medio de comunicación; (vii) Investigación de estudios de mercado; (viii) Para la conformación de bases de datos transferibles a terceros, nacionales o extranjeros, en forma gratuita u onerosa, parcial o totalmente, empresas mercantiles del sector industrial, servicios u organismos gremiales, gubernamentales o de investigación.

V. En el supuesto de que **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** pretenda dar una finalidad distinta a la señalada en el “Aviso” que no sea compatible con las que se describen con antelación, se informará al “Titular” y/o en su caso se solicitará su consentimiento, para el ejercicio de la nueva finalidad, dándole a conocer la fecha en la cual surtirá efecto(s) el(los) cambio(s), pudiendo emplear para ello cualesquiera de los siguientes medios: (i) De forma personal a través de un documento escrito; (ii) A través de nuestra página de internet creditomio.cln@gmail.com; (iii) En cualquier otro medio permitido por la Ley.

VI. Los “Datos” que tiene **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** o que se recaban en este momento o de forma ulterior al mismo son y serán debidamente resguardados, conservados y protegidos por el Departamento de Protección de Datos Personales de **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** (en lo sucesivo el “Departamento”) durante el tiempo del tratamiento, teniendo únicamente el acceso a ellos los integrantes de éste y demás personal debidamente autorizado mediante manifiesto de confidencialidad, quienes en conjunto tienen a su disposición medios físicos y tecnológicos para efectos de impedir su perdida, mal uso, alteración, divulgación o robo.

VII. Expresamente se informa al titular que el cumplimiento de uno o más de los fines indicados en éste aviso por **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** justifica que éste realice la transferencia de los “Datos” a tercero o terceros, por lo que la aceptación del presente aviso de privacidad implica una autorización al responsable para hacerlo en cualquier momento.

En caso de no aceptarlo así deberá indicarlo.

El titular expresamente reconoce que la transferencia de los “Datos” a terceros no requiere de su consentimiento en los siguientes casos:

1.Cuando la transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que México sea parte;

2.Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios;

3.Cuando la transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas;

4.Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero;

5.Cuando la transferencia sea necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia;

6.Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y

7.Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.

VIII. El “Titular” de la información por su propio derecho o a través de su representante podrá solicitar el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (en lo sucesivo “Derechos ARCO”) de los “Datos”, por cualquiera de los siguientes medios:

(i)    Mediante solicitud escrita dirigida genéricamente al “Departamento” de **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ**, al siguiente domicilio: Bulevar Emiliano Zapata no. 3125, Local 12bc, Colonia Lomas del Bulevard, C.P. 80110, Culiacán, Sinaloa,, para ser entregado en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, en días hábiles;

(ii) Por medio de escrito libre enviado al correo electrónico creditomio.cln@gmail.com, en cualquier día y hora.

IX. Las solicitudes que se presenten relacionadas con el inciso inmediato anterior serán de tramitación gratuita y deberán reunir los requisitos del artículo 29 de la “Ley”, es decir, (i) El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud; (ii) Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; (iii) La descripción clara y precisa de los “Datos” respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y; (iv) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los “Datos”.

**RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** comunicará al titular vía el encargado del “Departamento” en un plazo máximo de veinte días, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Tratándose de solicitudes de acceso a datos personales, procederá la entrega previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda. Los plazos antes referidos podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual, siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso. Los “Datos” se harán llegar a través de documentos electrónicos enviados al correo electrónico que el titular indique en su solicitud.

X.- En caso de que el “Titular” no reciba respuesta dentro del término señalado en el párrafo que antecede y/o no se encuentre conforme con la determinación que le haya sido proporcionada, o bien considere que existió alguna violación a sus “Derechos ARCO” en términos de la “Ley” podrá interponer queja o denuncia correspondiente ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en los plazos y bajo las formalidades que legalmente corresponda.

XI. Su acceso a nuestro sitio de internet y/o su comunicación por medio de la internet o intranets, mediante el uso de equipos de computo, celulares, tablets o dispositivos de comunicación remota que existan o lleguen a existir,  puede llegar a permitir recabar uno o más datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que Usted hace contacto con nosotros al activarse el funcionamiento de cookies, web beacons u otras tecnologías similares existentes o por existir, los cuales en ningún caso implicarán el uso o aplicación de tecnologías que rompan o vulneren sus códigos o claves de acceso personales, la copia de archivos o bases de datos sin su consentimiento expreso, ni la conexión permanente a su sitio en acciones tipo hacker o que impidan una libre funcionalidad o absoluto control personal de su sistema operativo; las instrucciones para la deshabilitación de tales tecnologías, de existir, serán visibles en nuestro sitio.

XII. El presente Aviso de Privacidad podrá ser actualizado por **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** y la versión más reciente estará disponible en su momento en nuestro sitio de interés y/o por otros mecanismos, como folletos, circulares, carteles, correo electrónico o cualquier otro medio que estime conveniente **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ**. Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos +52 (667) 717 21 21de toda la República Mexicana o el extranjero y/o al correo electrónico creditomio.cln@gmail.com de las 9:00 a las 18:00 horas (hora Culiacán, Sinaloa), en días hábiles.

XIII. En los términos del presente Aviso, se le informa que para la interpretación y/o cumplimiento de los anteriores términos y condiciones tanto el Titular de los datos personales como **RUBIDIA MARTINEZ ALCARAZ** estarán a lo regulado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento sus normas y lineamientos generales aplicables y en caso de controversia aceptan en sujetarse a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, renunciando desde ahora al fuero que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes y/o futuros o por cualquier otra causa.

**SI ACEPTO EN SUS TERMINOS Y CONDICIONES EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

  **NO ACEPTO EN SUS TERMINOS Y CONDICIONES EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

NOMBRE: {nombreCliente}

DOMICILIO: {calleCliente} {numeroCliente}

CORREO ELECTRÓNICO: {correoCliente}

**ANEXO 3**

**SRA. RUBIDIA MARTÍNEZ ALCARAZ**

**DOMICILIO EN BULEVAR EMILIANO ZAPATA No. 3125,**

**LOCAL 12BC, COLONIA LOMAS DEL BULEVARD, C.P. 80110,**

**CULIACÁN, SINALOA**

EN RELACIÓN AL CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS CELEBRADO COMO CONSUMIDOR CON USTED COMO PROVEEDOR, CON ÉSTA FECHA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, REGLAMENTO Y REGLAS GENERALES APLICABLES, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO LO SIGUIENTE:**

1).- QUE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PACTADAS, NO TIENEN NI TENDRÁN, ORIGEN EN ACTIVIDADES ILÍCITAS.

2).- QUE SI\_\_/NO\_\_\_ TENGO CONOCIMIENTO DE QUE EXISTA BENEFICIARIO CONTROLADOR EN LA PRESENTE OPERACIÓN.

(EN CASO DE SI TENER CONOCIMIENTO, INDICAR SUS DATOS PERSONALES)

ATENTAMENTE

CULIACÁN, SINALOA A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_.

**EL CONSUMIDOR**

SR(A). \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_